

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT- 2012- 697

SALTA, 19 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 20.409/2012

VISTO:

La **Resolución N° 401- SRT-2012** de la Sede Regional Tartagal, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2012, de las carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones que dicta la Sede Tartagal ; y

CONSIDERANDO:

Que – este Cuerpo en su reunión extraordinaria N° 7-12 del 6 de diciembre último, *Convalidó la Resolución N° 401- SRT-2012, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2012*” y dispuso emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En sesión extraordinaria del día 6/12/12)

RESUELVE:

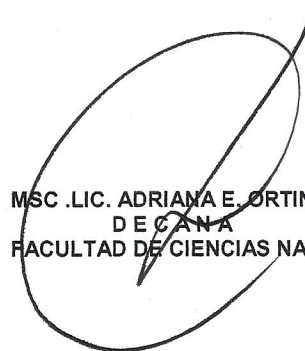
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 401- SRT-2012 - de la Sede Regional Tartagal, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de septiembre de 2012, por corresponder.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Tartagal, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC .LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES